Segunda época.—Año XVIII — Sábado 4 de Marzo de 1893 — Núm. 4.505

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
Un mes. . . . . 5 reales
Tres meses . . . 14 »
Seis meses . . . 27 »
Doce meses . . . 50 »
ULTRAMAR.
Seis meses . . . 60 reales.
Doce meses . . . 100 »
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
Tres meses . . . 16 rea
Seis meses . . . 30 »
Nueve meses. . . 44 »
Doce meses . . . 56 »
EXTRANJERO.
Tres meses . . . 47 reales
Seis meses . . . 92 »
PAGO ADELANTADO.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono núm. 7

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 4 de Marzo de 1893.

Las elecciones.

PRESCRIPCIONES DE LA LEY.

Mañana domingo habrán de verificarse las elecciones generales de diputados á Cortes, y es muy oportuno recordar las disposiciones legales vigentes en esta materia, que tienden á asegurar el libre ejercicto de un derecho.

Por eso reproducimos á continuacion los artículos de la ley de sufragio universal que más directamente se relacionan con el acto de la eleccion.

Son los siguientes:

«Art. 45. Los locales en donde se verifique la eleccion se abrirán al público antes de las ocho de la mañana.

Art. 48. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripcion en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la indentidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriere duda, por reclamacion que en el acto hiciese públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admision de su voto hasta que al final de la votacion decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamacion propuesta.

Art. 46. Ningun elector podrá votar en otra seccion que aquella á que corresponda segun el censo lectoral.

Art. 51. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votacion y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los interventores que confrontarán el número de ellas por el de votantes anotados en las listas.

Art. 88. Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas, cuando las disposiciones generales del Código Penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que por dejar de cumplir íntegra y extrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las disposiciones que se dicten para su ejecucion, contribuyan á alguno de los actos ú omisiones siguientes:

5.° A cambiar ó alterar la papeleta de votacion que el elector entregue al ejercitar su derecho, ó á ocultarle de la vista del público antes de depositarse en la urna.

6.° A que se impida ó dificulte á los electores, candidatos ó notarios que examinen por sí la urna antes de comenzar la votacion y al hacerse el escrutinio las papeletas que de ella se extraigan.

7.° A la anotacion intencionadamente inexacta, de manera que oscurezca la verdad de los nombres de los votantes en cualquier acta.

Art. 92. Incurrirán tambien en las penas señaladas en el art. 90, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código Penal.

6.° El que omita los anuncios y pregones de notificacion que ordene la ley ó no expida ó no mande expedir, tan pronto como ésta dispone, certificacion solicitada de actos electorales.

8.° El que suscite maliciosamente ó mantenga sin motivo racional dudas sobre la indentidad de una persona ó la entidad de sus derechos.

***

La Junta Central del Censo tiene acordado que para identificar la persona del elector en caso de duda, no sea necesaria la cédula personal, bastando el testimonio de los electores presentes.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos despues de otros, solo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros, hasta el número de candidatos que segun el artículo 22 tenga derecho á votar cada elector y los demás se reputarán no escritos. Si algun elector presente, notario ó candidato proclamado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leida por el presidente, «podrá pedir en el acto y deberá concedérsele que la examine.» En los casos de faltas de ortografía leves, diferencias de nombres y apellidos, inversion ó supresion de algunos de estos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicacion en favor del candidato conocido, cuando no figure en la eleccion otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa se reservará para la terminacion del escrutinio la decision de la duda y entonces se hará por mayoría.

Art. 54. El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente por certificacion fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la eleccion, y remitiendo otras iguales á la Junta central del Censo y al presidente de la Junta provincial, para su insercion en el primer número que se publique del «Boletin Oficial».

Estas certificaciones se enviarán en el acto, bajo la responsabilidad del presidente de la Mesa y de la manera prevenida en los párrafos primero y segundo del art. 53.

«Se darán tambien en el acto las certificaciones del mismo que pidan los candidatos presentes ó notarios ó electores.»

Art. 55. La Mesa librará gratuitamente certificacion de lo consignado en el acta, ó de cualquier extremo de ella á todo elector ó candidato que lo solicite.

Desde Tafalla.

2 de Marzo de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Mal, muy mal debia hacerlo como cronista de los trabajos electorales de 1891, cuando en el reparto de cargos nuestro honorable presidente D. Pio Diaz de Rada me designó, en atencion á mi vista perspicaz, el de vigía para explorar los campos electorales.

Mucho y muy bueno y sustancioso he observado durante el mes de Febrero, y puede ser me decida, si la necesidad obligara, á comunicárselo á los lectores de EL ECO. Mas cambiado mi cargo hace cuatro dias por el de Jefe de Estado Mayor para explorar los campos electorales que vivaqueaban en los valles del Ega y Arga preparados para la batalla del domingo, recibí una descarga á quemaropa con metralla de oro.... en el papel, y repuesto del susto porque ileso salí, disparé con la ametralladora, siendo uno de sus efectos el siguiente manifiesto que desearia tuviera hospitalidad en las columnas de su ilustrado diario, favor que le agradecerá como se merece su atento amigo y S. S. Q. S. M.

ZELO.

***

ELECTORES DEL DISTRITO DE TAFALLA.

Con inaudito sorpresa acabo de leer un manifiesto fechado en esta ciudad y firmado por el Sr. Irigaray, en el que, entre otras especies vulgarísimas, se lée la siguiente:

«El Sr. Gurrea, decian sus agentes, tiene mucho dinero, el Sr. Gurrea está dispuesto á gastar cuanto sea preciso para conquistar el acta. Correrá el oro á torrentes y el oro hace milagros en estos bienaventurados tiempos que corremos.»

Aunque mi ánimo estaba lejos de ocupar la atencion del público en la presente contienda electoral, mi deber como elector me ordena hacer público, que todo cuanto se afirma en el párrafo anterior es producto de la imaginacion calenturienta del Sr. Irigaray, quien en la presente, como en anteriores ocasiones, al aproximarse el dia de la votacion, pierde aquella serenidad de juicio que me complazco en reconocer en ocasiones normales, y para cohonestar su derrota que la vé clara, segura, inevitable, apela á esas frases de relumbron, que, por lo manoscadas, no acusan más que risa y desprecio.

¡Cómo! ¿el señor Irigaray qne en su propia villa hace cinco dias pedia á un amigo suyo y mio le diese la enhorabuena más completa por el triunfo que contaba seguro, principia á temer sea malogrado por el oro del señor Gurrea?; sepa el señor Irigaray y sepa el distrito entero que, el que, como el señor Gurrea, fué elegido há poco tiempo Presidente de la Congregacion de San Fermin de los Navarros en sustitucion de nuestro malogrado señor Conde de Heredia Spinola, tomando parte en la votacion más de 200 socios navarros entre los que figuraban grandes de España, títulos de Castilla, Generales, Banqueros y cuanto de más notable de Navarra reside en Madrid, tiene hondas y profundas raíces en el distrito, y sin apelar al oro ni á promesas, sino solo á su gran prestigio, obtendrá el domingo la votacion más completa, que se convertirá en derrota la más vergonzosa para el señor Irigaray, á quien por más que se llame carlista ni por dentro ni por fuera, ni por izquierda ni por derecha, lo reputo como tal, y conmigo la parte más desapasionada del partido carlista.

Sepa el mundo entero y sepa el Sr. Irigaray que á mí como elector, y el último de ellos, y á los demas del distrito, no se les conquista ni con el vellocino de oro y conocedores de esta gran verdad los agentes del señor Gurrea no apelarán nunca á tal medio cuando tan asegurado tienen el triunfo, habiéndose puesto de parte del señor Gurrea no apelarán nunca á tal medio cuando tan asegurado tienen el triunfo, habiéndose puesto de parte del señor Gurrea cuanto de notable en saber y tener encierra el distrito. Ha de ver con gran sorpresa suya el domingo que pueblos que considera suyos, le han de dar una leccion severa defraudando sus esperanzas, y por ellos verá cómo están los demás del distrito

Y por último, sepa el señor Irigaray que la sola suposicion ó hipótesis de que pueda un elector ser comprado con oro, constituye una ofensa tan gravísima que ahora ni nunca podrán perdonársela los electores del distrito de Tafalla, y la sancion penal con que castigará dicha ofensa el distrito, será la de no elegirlo Diputado el domingo ni en cuantas ocasiones se presente.

Electores del distrito: ya sabeis que á patriotismo y á buen deseo de hacer su felicidad no cede el puesto á nadie vuestro conciudadano

PEDRO LEOZ.

Tafalla 2 de Marzo de 1893.

¡Pobres niños!

Los datos estadísticos médicos recogidos por el doctor M. Ogle, en Lóndres, han revelado un hecho horrible, cuya espantosa frecuencia nadie imaginó, y que prueba la abyeccion y abandono de los hogares pobres de la capital de Inglaterra. Más de 2.000 criaturas mueren allí cada año asfixiadds ó ahogadas en la misma

---

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 69

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

DE

J F. SMITH.

—Entonces me informaré de otras personas,
—¿Y cuando me dareis una respuesta?
—Mañana.

Aquel mismo dia fué Ricardo á consultar á su amigo Marsh, el cual le aconsejó que descontara la letra.

—Y cuando la haya descontado que haré? preguntó Ricardo.

—Entregármela, y yo la pasaré á vuestro abuelo, y os aseguro que sabre sacar partido de ella, porque desde luego prueba las relaciones que existen entre Sanford y el calumniador de vuestro padre.

Hízose, pues, lo acordado. Ricardo descontó la letra y se la entregó á su amigo Marsh, el cual á su vez se apresuró á remitírsela al señor Bently con observaciones muy detalladas.

Pocos dias despues, Sanford y Al-Moorat entraron en el escritorio en que Ricardo se encontraba sólo ocupado en un trabajo que le habia encomendado Chutnec.

—Querido Tyrrel,—díjole Sanford,—acabo de recibir por el correo llegado esta mañana una carta de mi corresponsal de Lóndres, el asociado de la casa Bently. Bien sabia yo que habia alguna equivocacion en cuanto á la letra que me habeis hecho el favor de descontar. Carus Kearn, mi corresponsal, me da las explicaciones más sactisfactorias.

—Me alegro mucho,—replicó Ricardo.

—Me envia además el valor de la carta. No podia V. desear otra cosa.

—Así es que le suplico á Vd. que me devuelva la letra.

—Si pudiera hacerlo me apresuraria á darle á Vd. gusto; pero desgaciadamente he enviado la letra á Lóndres por el último correo.

Al-Moorad y Sanford cambiaron una mirada llena de ansiedad.

¡Es posible!—dijo Sanford con despecho.

—¡«Kismit» (fatalidad),—murmuró el banquero indio.

—En verdad,—dijo Ricardo dirigiéndose á Sanford,—que deploro haberos causado una contrariedad. ¿Por qué no me previno Vd. que guardara la carta? Por lo demás, vuestro corresponsal el señor Carus Kearn, no podrá formalizarse por un segundo envio, puesto que solo puede culpar á su propia negligencia.

—Sin duda, sin duda,—repuso Sanford;—pero en el comercio, la más ligera equivocacion.. en fin, supongo que esa desgraciada letra no será presentada por la casa Curry y Compañia.

—Es la única casa con la que yo estoy en relaciones,—dijo Ricardo evasivamente.

En el momento en que Sanford y Al-Moorad salian de escritorio, Al-Moorad dejó caer un papel.

Ricardo se lo advirtió en seguida, y Al-Moorad, dirigiéndole una mirada, se lanzo sobre él con la agilidad de un gato montés. Sus manos temblaban convulsivamente y su rostro se habia puesto livido,

Este incidente tan futil en apariencia, no dejó de excitar la curiosidad de Ricardo, quien sin embargo, solo pudo entregarse á conjeturas, porque Al-Moorad salió precipitadamente. sin darle siquiera las gracias.

Al salir del escritorio, nuestro héroe fué á casa del coronel, segun su costumbre cuotidiana, encontrando á lady Elena y á Lelia profundamente abatidas.

—¡Dios mio!—exclamó Ricardo con viva emocion,—¿Qué es lo que pasa?

—El regimiento de mi marido,—dijo lady Elena,—ha recibido la órden de partir para Delh.

—¿Y cuando debe ponerse en camino?

—Dentro de cinco dias,—contestó Lelia, con los ojos arrasados en lágrimas.

—Se han empezado á notar algunos síntomas de insubordinacionentre los cipayos.

—Ricardo recordó en seguida las sombrías prediciones de Marsh.

—Si esta expedicion presentara algun peligro, dijo—hariais bien, lady Elena en renunciar á ella.

La noble mujer se estremeció, dejando ver en sus ojos la mayor indignacion.

—Os perdono esas palabras por dos razones, Ricardo. La primera, que os habeis alarmado con motivo de Lelia, aparte de la pena de separacion: la segunda, que me hace ser tambien mmy indulgente, es que pensais en esto como mi marido.

—Entónces se someterá Vd. á sus deseos.

—Estais en un gran error, dijo lady Elena;—cuando consentí casarme con sir Cárles, quiso dejar el servicio; pero me negué á ello, aceptando todas las conseeuencias de mi eleccion, siguiendo á mi marido donde quiera que su deber le llame.

En aquel momente entró en el cuarto Rosa Reyner con la cara llarosa.

—Estais llorando—la dijo lady Elena,—sin duda porque sabes nuestra próxima partida. En verdad, querida, que creia tenias más valor.

—Ay, señora, no es la partida del regimiento lo que me hace llorar.

—¿Pues por qué lloras?

—Porque mi marido acaba de ser arrestado por órden del mayor Plinliumon,—replicó Rosa llorando más fuerte.

—Qué mayor más cargante,—dijo lady Elena sonriéndose por consolar á su camarera; tiene que hacer siempre de las suyas.

—En todo caso,—dijo Ricardo,—la falta de Reyner no puede ser muy grave, y ya intercederemos por él.

—El mayor,—añadió Lelia,—no se mostrará tampoco inexorable.

—¡Ay!—repuso Rosa retorciéndose las manos,—se trata de una cosa muy seria. Mi marido ha dejado escaparse voluntariamente á un prisionero que tenia bajo su custodía.

—¿Cuál era ese prisionero?—preguntó Ricardo.

—Un soldado del regimiento llamado Sanderson, que era paisano de Reyner.

—Pobre Rosa,—dijo lady en tono compasivo al oir pronunciar aquel nombre. Concibo tu inquietud, porque comprendo el motivo secreto que ha obligado á Reyner á faltar á su deber. Ya ves, hija mia, los inconvenientes

cama en que duermen. En las noches de los sábados, sobre todo, el número de los niños que perecen es tres veces mayor que el resto de la semana.

Estas desgracias obedecen al alcoholismo de los padres, cuyos hijos hállanse muertos á su lado «por convulsiones ó causa desconocida.» Las infelices criaturas revueltas en angostos lechos con sus padres borrachos, perecen miserablemente y se las incluye en el número de muertos por causas desconocidas.

Banco de España.

QUINTO SORTEO.

Nota de los titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Numeracion de los titulos que deben ser amortizados.

Serie A.

3791 á 800—5151 á 60—5171 á 80—5671 á 80—5811 á 20—7311 á 20—8871 á 80—9701 á 10—15981 á 90—16561 á 70—17041 á 50—19571 á 80 19831 á 40—22711 á 20—31911 á 20—35491 á 500—36341 á 50—38371 á 80———39051 á 60—40781 á 90—40911 á 20—41251 á 60—42161 á 70—44351 á 60—45531 á 40—52421 á 30—59251 á 60—61901 á 10—62611 á 20—67431 á 40—68951 á 60—70401 á 10—71691 á 700—72171 á 80—75581 á 90—78391 á 400—78471 á 80—78871 á 80—82801 á 10—85401 á 10—91221 á 30—91571 á 80—92751 á 60—92981 á 90—97891 á 900—101241 á 50—105261 á 70—110651 á 60 111701 á 10—11324I á 50—114221 á 30—114251 á 60—115451 á 60—117731 á 40—121211 á 20—121241 50—121511 á 20—122581 á 90—123481 á 90—126451 á 60—129491 á 500—132951 á 60—137301 á 10—137471 á 80—142321 á 30—143331 á 40.

Série B.

4001 á 10—4891 á 900—5971 á 80—10121 á 30—10531 á 40—12171 á 80—13591 á 600—14221 á 30—15691 á 700—17591 á 600—18651 á 60—19681 á 90—25091 á 100—25371 á 80—25401 á 10—36581 á 90—37231 á 40—39641 á 50—44021 á 30 44861 á 70—48971 80—49341 á 50—54881 á 90 55701 á 10—58401 á 10—58691 á 700—61131 á 40—61191 á 200—65411 á 20—68661 á 70—71421 á 30—73841 á 50—74441 á 50—76261 á 70—77611 á 20—78401 á 10—79531 á 40—79851 á 60—80201 á 10—81081 á 90—85011 á 20—89861 á 70—90181 á 90—94581 á 90—100111 á 20—100281 á 90.

Serie C.

2271 á 80—2951 á 60—5351 á 60—6551 á 60—7311 á 20—8111 á 20—11381 á 90—12141 á 50—12401 á 10—16531 á 40—17701 á 10—19761 á 70—27931 á 40—31741 á 50—24501 á 10—39111 á 20—40731 á 40—41871 á 80—44551 á 60—47001 á 10—47061 á 70—47681 á 90—47761 á 70—48041 á 50—48601 á 10—51131 á 40—51531 á 40 54411 á 20—54801 á 10—63001 á 10—63091 á 100—67261 á 70—73421 á 30—74251 á 60—74401 á 10—78561 á 70—81031 á 40—82561 á 70—87991 á 88000—88361 á 70—89741 á 50—90491 á 500—97341 á 50—97831 á 40—98181 á 90—101111 á 20—101131 á 40.

Serie D.

2331 á 40—5321 á 30—6691 á 700—8691 á 700—10251 á 60—10551 á 60—11671 á 80—12171 á 80—20891 á 900—21691 á 700—23001 á 10—27001 á 10—28561 á 70.

Série E.

5381 á 90—5471 á 80—7001 á 10—10841 á 50—15041 á 50—16391 á 400—17491 á 500—17811 á 20—19781 á 90—20121 á 30.

Madrid 1.° de Marzo de 1893. —El secretario general, *J. Morales.*—V.° B.°, el gobernador, *Gullon.*

Las cerillas.—El impuesto

Á LOS BOLSISTAS.

La cuestion de los fósforos ha entrado en el período de la broma ó de la *guasa*, como dicen los andaluces. En los sitios más céntricos de Madrid ha comenzado la venta de eslabones, piedras de chispa y yesca. En Granada cuentan que han salido algunos jóvenes con luces ofreciendo fuego á los transeuntes para encender los cigarros.

La lucha entre la Sociedad monopolizadora y los vendedores, promete escenas chuscas y divertidas.

Pero como en el fondo de la cuestion hay *fósforo*, es de esperar que se encuentre una solucion ingeniosa.

* * *

Tambien los bolsistas andan estos dias preocupados y no seria extraño que se declarasen en huelga.

El ministro de Hacienda les ha manifestado que es necesario que paguen el impuesto sobre las operaciones bursátiles decretado por la ley de presupuestos vigente.

—Elijan ustedes la forma de cumplir el precepto, les ha dicho.

Que es sobre poco más ó menos como si á un sentenciado á muerte se le concediese el derecho de elegir el suplicio,

Por lo menos la amabilidad y la galantería aparecen con todas sus bellezas.

JULIO NOMBELA.

Gacetillas.

«El Liberal Navarro», como suponiamos, nada ha podido contestar, no á nuestros argumentos, pues argumentos no habia en el escrito, sino á los hechos que consignamos y que prueban hasta la evidencia los muchos y buenos servicios que tiene prestados á Navarra el señor Marqués del Vadillo, ya procediendo solo desde los altos puestos que ha ocupado, ya en union de sus compañeros los representantes en Cortes.

La activa campaña, pues, de *El Liberal* para mermar votos al señor Marqués, ha sido por demás infructuosa; todo lo que ha dicho un dia y otro durante un mes el colega fusionista ha caido por tierra con enumerar los servicios de dicho señor en EL ECO de ayer y de anteayer.

Y volvemos á repetir lo que ya en otra ocasion digimos:

Más fácil es sacar—y esto es una comparacion—dos duros al que tiene cinco, que no al que no tiene un cuarto.

El señor Marqués tiene cinco duros y voluntad para dar los dos que se le pidan.

El cuerpo electoral si atiende á los intereses del pais en general ó á los intereses de los pueblos en particular, debe dar su voto al señor Marqués con preferencia al que nada ó muy poco puede hacer en obsequio de Navarra.

Medítelo bien antes de depositar la papeleta en la urna.

Parece que al Sr. Alcalde le fué denunciado el hecho de que algunos municipales andaban repartiendo candidaturas.

Aquella autoridad encargó al Inspector señor Moreno que averiguase la verdad de la denuncia y quienes eran aquellos dependientes de la Alcaldia que se habian metido á agentes electorales. Las pesquisas en este sentido no han dado resultado, pues no se han podido probar los hechos.

El Sr. Alcalde con este motivo ha dirijido á los dependientes de su autoridad, alguaciles, serenos y guardas, una comunicacion rajante, en la que se les amonesta severamente para que no se mezclen en las contiendas electorales ejerciendo coaccion sobre los vecinos, pues de lo contrario serán castigados con rigor.

Nos parece cuerda y acertada esta medida de nuestro amigo el Sr. Larrondo.

El mártes falleció en Madrid doña Benigna Redin de Lézaun, despues de una larga y penosa enfermedad.

Despues de dar nuestro pésame á los hijos de la finada, rogamos á los amigos de esta ciudad se sirvan encomendarla á Dios.

Ha fallecido en Tudela doña Micaela Lasheras.

R. I. P.

Ha sido nombrada maestra de Alfaro la señorita doña Rufina Cuadra, de Tudela.

El señor Vicario de Sarries—valle de Atez—ha cedido la casa rectoral, pasando él como huésped á una casa del pueblo, para que se instale la escuela de niños.

Parece que el edificio de la escuela amenaza ruina.

Digna es de aplauso la conducta de dicho Sr. Rector, cuyo nombre sentimos ignorar.

El Ayuntamiento de Cirauqui ha acordado aumentar un auxiliar en la escuela de aquella localidad, con el sueldo de 500 pesetas.

Conducta digna de loa y de ser imitada.

Hoy más que nunca podemos decir que son tantos los que van á votar mañana domingo al Sr. Marqués del Vadillo, que ya no ofrece duda su triunfo.

En la mañana de ayer se cometió un robo de un saco de alubias, en la calle Nueva, número 107, en la casa de D. Pablo Martinez. Fueron vendidas las alubias por tres *alhajas* en la calle de San Lorenzo, núm. 29; pero no les duró mucho el fruto de sus *afanes*, porque fueron capturadas por los agentes de vigilancia Felipe Fernandez y Domingo Martin.

Nos dicen de Aniz que al señor Párroco de Berrueta, bajo secreto de confesion, se le entregaron 201 pesetas y 25 céntimos para que las pusiera á disposicion de un vecino de Almandoz, quien recibió la cantidad agradablemente sorprendido.

El «Anunciador Vitoriano» dice que ha fallecido en Pamplona don Bruno Echenique.

La noticia no es cierta, pero desgraciadamente el expresado señor se encuentra tan grave que se teme un fatal desenlace.

Dios haga que el enfermo recobre la salud perdida.

El miércoles estuvo el Arquitecto provincial Sr. Ansoleaga en el pueblo de Maquirriain donde ha de construirse una Escuela con fondos del Patronato

Despues de tomar los datos necesarios, regresó por la noche á esta ciudad.

Duraute la primera decena de Febrero se han registado en Pamplona 32 nacimientos y 37 defunciones.

Los nacidos se clasifican en 17 varones y 15 hembras y los fallecidos en 20 y 17 respectivamente.

Las defunciones fueron, segun el sexo, 19 solteros, 11 casados y 7 viudos.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Médico de Maya, de nueva creacion, dotada con 100 pesetas por asistencia á pobres y 1.900 por igualas.

Tambien existe otra vacante de Médico en Arce (valle) con la dotacion de 625 pesetas por pobres y 2.375 por igualas.

En el pueblo de Eugui se subastarán el dia 2 de Abril los pastos del Estado titulados «Legua acotada», bajo el tipo de 490 pesetas.

La Guardia civil de Larrasoaña ha detenido á un sugeto que, segun parece, no tiene la cabeza *completa*; dicho sugeto en la tarde de ayer fué conducido por órden del Sr. Gobernador civil al Hospital provincial, interin se procede á la formacion del oportuno expediente para saber *los grados* de loco ó tonto que tiene el citado individuo.

La Compañía del gas tiene la honra de participar á sus clientes que el fluido que consumirán á partir del 1.° de Marzo, se facturará al precio general de pesetas 0'30 el metro cúbico, en lugar del actual de 0'35 y que las bonificaciones anuales correspondientes á la importancia del consumo de cada abonado, seguirán aplicándose al nuevo precio rebajado como se aplicaban al actual y bajo las mismas condiciones.

Los expendedores de tabaco de esta capital están conformes en no vender las cerillas del monopolio, porque les parece exiguo el premio de 6 por 100 que se les concede para la venta.

Efecto de esta conformidad han devuelto los nombramientos que les expidieron para vender aquel artículo.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el dia de ayer:

Bueyes 4, terneras 2, carneros 7 y ovejas 00.

Que pesaron 1.080 kilógramos y 100 gramos: lo que supone un consumo de 40 gramos de carne por habitante.

Se nota estos dias menos movimiento de trenes de mercancias cargados de vino en direccion á Francia.

En Pasajes tambien hay relativa paralizacion de esta clase de mercancias.

La subasta del servicio de caballos para las corridas de San Fermin se celebrará por segunda vez el dia 16 del corriente segun anuncio del Ayuntamiento que publicamos en otro lugar.

Los reclutas del año pasado que no fueron llamados al servicio por exceso de fuerza se están en la actualidad incorporando á los respectivos cuerpos de esta guarnicion.

Ya han salido para las zonas de Santander, Burgos, Soria, Logroño, Miranda de Ebro y Santoña, los oficiales reclutadores de los cuerpos que guarnecen á esta plaza, con objeto de elegir en aquellas los reclutas con que se ha de cubrir las cajas.

Ha tomado posesion de su destino en la Administracion especial de Hacienda el oficial primero D. Luis Figueroa y Serra.

Para las oposiciones á las notarias de Alsásua, Valtierra y Oñate ha sido nombrado el tribunal, compuesto de los señores D. Miguel José Blasco, magistrado de esta Audiencia territorial como presidente, don Juan Vilella y D. Serafin Mata y Oneca, abogados de este Colegio; D. Juan Miguel Astiz, decano del Colegio notarial y don Salvador Echaide, secretario de la Junta directiva del propio Colegio y de este Tribunal.

Han comenzado en la iglesia de San Agustin, con gran concurrencia, los ejercicios espirituales, dirigidos por los Reverendos Padres Jesuitas Artola y Sanz, para hombres solos

Los guardias del puesto de Viana ha ocupado una escopeta al vecino de aquella poblacion; este individuo hace mucho tiempo que tenia *intencion* de sacar la licencia en la *Tercena*, pero nunca tenia proporcion para ello y por tal motivo procuraba que los civiles no le echaran la vista encima.

El preso Marcelino Mendoza Moreno que se halla en la cárcel de esta capital, ha sido destinado al penal de Zaragoza, donde extinguirá 4 años y dos meses de presidio correccional, por robo

En la villa de Roncal trata don Eugenio Garjon de establecer tres fábricas de aserrar maderas movidas por fuerza hidráulica, para lo cual aprovechará dos mil litros de agua por segundo del rio Ezca.

Asi se anuncia en el «Boletin» de ayer, con otros detalles, para que las personas y Corporaciones á quienes afecten las concesiones que pide el interesado puedan alegar sus derechos.

En el tren de las doce de hoy, por la linea del Norte, llegará á esta capital la familia del señor Gobernador civil de esta provincia.

En el concierto que se celebrará mañana por la noche en el Nuevo Casino, tomará parte el orfeon pamplonés, cantando dos números del hermoso *Stabat Mater* de Rossini y la célebre marcha del *Tanhauser* de Wagner.

El sesteto será dirigido por la hábil batuta de D. Joaquin Maya.

Dice «El Anunciador Ibérico de Tudela.»

«¡¡*Que susto!!*—Que han aparecido pasquines electorales en Cascante y Ablitas; que Miranda está declarada en estado de sitio: que Guelbenzu no puede ser diputado con arreglo á la ley; que Piñeyro tiene la eleccion segura; que se pagan los votos por una y otra parte; que no se pagan; que hay coacciones; que no las hay; que han prestado dinero; que no lo han prestado; que en este pueblo se ha vuelto la tortilla en favor de este y en contra del otro; que al *chico* lo hemos de colocar, &. &.

En fin, que no nos llega la camisa al cuerpo.

¡Pero, señor, cuando llegará el dia 6, para que se acabe toda esta farsa y mentira!»

Consuélese el colega tudelano que la *remision* de la fiebre no se hará esperar.

Solo faltan dos dias para que haga crisis la enfermedad.

Por más que sus *resultas* ya se dejarán sentir por algun tiempo.

Un sugeto que en las inmediaciones de la Casa Inclusa promovió un fuerte escándalo, llamando como es consiguiente la atencion de los transeuntes, fué el dia de ayer conducido al depósito por los guardias municipales.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

DENTICION PENOSA de los niños, irritacion de las encias y fuego de la boca. Se calman sus trastornos empleando á tiempo la *denticina Orive*, mejor y ocho veces más barato que el jarabe de Delabarre, que es cuatro veces menor y se vende á doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjerismo. Pamplona, Farmacia de J. Valencia. 4 12 20 28 D E F M.

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 4 de Marzo de 1893.

Jefe de dia.—Comandante de América don Juan Moreno.

Parada.—América 2.° turno.

Hospital y provisiones.—América quinto capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Destacamento del Polvorin de Ezcaba.—América 5.° turno.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Correspondencia.

Vitoria.—D. J. O., recibida carta y libranza de giro mútuo; pagada su suscricion hasta 22 de Octubre de 1893.

Barcelona.—D. S. M., recibida carta y libranza; pagada su suscricion hasta el 1.° de Enero de 1894.

Cultos.

Santo de hoy.—San Casimiro.

Santo de mañana.—San Eusebio.

EN SAN SATURNINO.—Dará principio la novena de San Francisco Javier.

A las nueve de la mañana habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto, novena y reserva.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majesta para las cuarenta horas, á las seis y cuarto se cantarán completas, seguirá la novena con gozos cantados y se terminará con la reserva y Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde sigue la novena de San Francisco Javier con gozos cantados, Santo Rosario y viacrucis.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete de la tarde siguen los ejercicios espirituales para hombres.

Charada.

«Prima» con *a* tiene el pájaro,
me gusta el «segunda tres»
y mi «todo» es nombre propio
de varon, no de mujer.

Solucion á la anterior: EBANO.

ULTIMA HORA.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.ª

—=—

Madrid 3 (4'50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 °/o interior	68'65
Id. Id. fin corriente	68'75
Id. Id. Id. próximo	,,
Deuda perpétua al 4 °/o exterior	74'10
Acciones del Banco de España	362'00
Deuda amortizable al 4 °/o	76'90
Compañía Arrendataria de Tabacos	148'00
Billetes de Cuba (1886)	107'10
Id. Id. (1890) liberadas	98'60

BOLSA DE PARIS.

4 °/o exterior	63'75
3 °/o fracés	95'15
5 por 100 italiano	92'06
Banco Ottomano	586,00
4 por 100 Turco	22'35
Acciones de Riotinto	390'00
Ferro-carriles andaluces	438'00
Idem Nortes	162'00
Renta portuguesa	21'15
Ferro-cariles Alicante	136'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á 8 dias vista	16'50
Londres, á 8 dias vista	92'35

* * *

Telegrama del Bolsin.

—=—

Madrid 4 (1 m.)

MADRID.

Deuda perpétua 4 °/o interior fin cte.	68'95
Id. fin próximo	,,
Exterior Contado	74'10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes	68'90
Exterior id. id.	74'32

BOLSA DE PARIS.

4 °/o exterior fin de mes	68'81
Renta francesa	98'80

BOLSA DE LONDRES.

4 °/o exterior fin de mes	68'68

BENADR Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. (Paris.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.°.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ECO DE NAVARRA.

—=—

Madrid 3 (12'40 m.)

Sobre los vinos.

(Recibido con retraso.)

Atribúyese gran importancia á la

2008 Ministerio de Cultura

conferencia celebrada entre Mr. Roustan y el Sr. Sagasta, respecto á los vinos españoles.

Descuento á los empleados.

Se dice que se aumentará el descuento de los empleados en proporcion á los sueldos.

El cólera.

Se han declarado en la «Gaceta» sucias las procedencias de Hamburgo.—X.

***
Madrid 3 (7'5 noche)

Dimision en puerta.

El ministro de Marina ha estado en Palacio conferenciando con la Reina. En el Palacio Real se encontró con el ministro de Ultramar, hablando ambos largamente acerca del presupuesto de Marina y de las economías que en él pudieran introducirse.

El resultado de la conversacion no debió de ser muy grato para el señor Cervera, pues éste se retiró á su casa mandando recado al ministerio que no volvería por hallarse indispuesto.

Los rumores de que dimite el ministro de Marina son insistentes, añadiéndose que Moret y otros ministros hacen esfuerzos por disuadirlo.—X.

***
Madrid 3 (7,50 noche.)

La cesión de Gibraltar.

En los círculos políticos se comenta mucho un artículo publicado en una importante revista de Londres, en el que se propone que Inglaterra ceda á España la plaza de Gibraltar, á cambio de nuestras posesiones en la costa de Marruecos.—X.

***
Madrid 3 (9'5 noche.)

Que sigan.

Se notan en Francia corrientes favorables á una inteligencia comercial con España.

Noticia desmentida.

En los centros oficiales se niega veracidad á la noticia que ha corrido de que en la provincia de Burgos haya aparecido una partida de 250 hombres.

Poeta loco.

El poeta Manuel Renia se ha vuelto loco.—X.

***
Madrid 3 (10'15 noche.)

¿Qué será?

En un colegio de niñas han caído enfermas una porcion de ellas habiendo tenido que llevar ó sus casas á 26 alumnas con vómitos; dos se hallan graves.

El ministro de Marina.

La prensa acoge los rumores de la dimision del Sr. Cervera considerándolos como prematuros.=X.

***
Madrid 3 (11'25 noche)

«Meeting» fusionista.

Se ha celebrado un «meeting» del partido liberal en el teatro del Príncipe Alfonso. Presidian los señores Angulo, Puigcerver, Nuñez de Arce, Capdepon, Becerra, Romero Giron y otros exministros. El teatro se hallaba casi lleno; hablaron Serrano, Gamero y Sainz, candidadatos posibilistas, y Figuera, Albaro, Capdepon y Romero Giron, excitando á la lucha electoral en contra de la candidatura republicana, recordando que así como el partido fusionista ha cumplido con todo su programa político cumplirá con sus compromisos económicos.

El «meeting» terminó resumiendo el presidente, señor Angulo, los discursos pronunciados, alentando á la lucha á los electores del partido y dando vivas al Rey, á la Reina Regente y á Sagasta, que fueron contestados con mucho entusiasmo.—X.

***
Madrid 4 (1'30 mañana.)

Sobre el mismo tema.

Acentúanse los rumpres de que el señor Cervera insiste en su dimision y que continuan los trabajos de los demás ministros para que desista de su actitud.

Se crée que la crisis se resolverá despues de las elecciones y se dan como candidatos para la carrera de Marina á los generales Valcalcel y Feduchi.

Ayuntamiento Constitucional
DE PAMPLONA.

La comision de Fomento de este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado sacar por segunda vez á subasta, el servicio de caballos para las cuatro corridas y una prueba de toros que tendrán lugar en esta ciudad en el mes de Julio del presente año, con motivo de la festividad de San Fermin, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal y que se remitirá por copia á los que lo soliciten.

Las proposiciones serán entregadas en pliegos cerrados á la expresada Comision, que se reunirá con dicho objeto en una de las salas de la Casa Consistorial á las doce de la mañana del dia 16 del presente mes, quedando facultada para aceptar la que juzgue más ventajosa ó para desecharlas todas si no las cree admisibles.

Pamplona 3 de Marzo de 1893.—Con acuerdo de S. E., *Agapito Goñi*, secretario.

Banco Hispano Colonial
ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

27º sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 27º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas.

Numeros .— 358—2.112— 2.776— 4.492—5.361 6.890—7.453—7.536—7.551— 8.465—9.627 11.280 —11.319 y 11.549.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes.

Numeros.—35,701 al 35 800 211.101 al 211.200 —277.501 al 277.600—449.101 al 449.200 536.001 al 536.100—688.901 al 689.000 745.201 al 745.300 —753.501 al 753.600—755.001 al 755.100—846.401 al 846.500— 962.601 al 962.700 — 1.127.901 á 1.128.000—1.131-801 á 1.131.900 y 1.154.801 á 1.154.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1893.—El Secretario General *Aristides de Artiñano.*

Banco Hispano Colonial
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 27 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Lóndres en casa de los señores Baring Brothers y Compañia Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes, siendo el de Pamplona «El Crédito Navarro.»

En Madrid, Barcelona, Paris y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes, amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1893.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano.*

Simientes de hortaliza
de todas clases, en paquetes desde 2 reales en adelante; se vende el libro-guía del hortelano, precio 1 peseta.

Todo esto se mandará por correo remitiendo su importe en sellos.

Además se vende la tan renombrada remolacha forragera Mammoth Lucerna ó Alfalfa, Trebol y Esparceta. Todas estas semillas se acaban de recibir en casa del Optico, Pamplona.—*Esteban Rouzaut.* m s y d 12—1

Nodriza.
Hay una primeriza y con leche de diez dias que desea criar en su propia casa de Lerga.

Para más detalles dirigirse á D. Bonifacio Ruiz, Practicante en dicha villa. 3—1

Planchadora.
Se planchan camisas de caballero con brillo á 20 céntimos, sin brillo á 15 céntimos y toda clase de ropa á precios sumamente arreglados. Descalzos, 7, 3.º 4—1 p

Dependiente.
En la Barberia de Gumersindo Nagore hace falta un dependiente que sepa su obligacion. 3—1

Vaca lechera.
Se vende una vaca lechera de 5 años, que parirá en breve tiempo, de últimos de Marzo á mitades de Abril.

Para tratar del precio dirigirse á Tafalla á Lucio Albisu, calle Mayor, número 61, 2.º 3—1

De un mosquito
el soplo basta para que vuelen por los espacios 15 docenas de corsés de tul que ha recibido Moreno.

Sin mi corsé botella para las embarazadas, vuestro perjuicio es grande.

Calle Chapitela, núm. 21. 4—1

Carbon de piedra.
ESPECIAL PARA COCINAS ECONÓMICAS.

El mejor y el más barato que se conoce. Unico punto de venta de esta clase en Pamplona, Santo Domingo, 2—*Casa de UTRAY.*

Nota. En la misma casa se expende carbon mineral especial para fraguas. 20—13 p

Molinero.
Se desea un criado molinero que sepa su obligacion, para el Molino de la Onsella, Sangüesa. 8—7

La Equitativa
DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.
Enero 1 1892

	Pesos fuertes.
ACTIVO	136.198.518'38
PASIVO.	109.905.537'82
SOBRANTE	26.292.980'56
INGRESOS.	39.054.943'85
Nuevos riesgos aceptados en 1891,	233.118.331
Total de seguros vigentes	804.894,557

Sucursal en España.— Autorizada por Rea órden de 10 de Octubre de 1882.

Madrid.—Palacio de su propiedad, calles de Sevilla y Alcalá.

Inspector en Navarra y Alava con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegozo, actualmente en Pamplona, Fonda «La Perla».

Agente en Pamplona D. Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7. 10—6

Sala de prueba.
La tiene Moreno para los corsés de medida que sus dueñas no quieran que vayan á sus casas.

CALLE CHAPITELA, 21. 4—4

Se abrió
el nuevo Almacen de vinos por medida y embotellados en el pasaje de la calle de la Curia núm. 5,y Navarrería, 6. Su dueño garantiza la pureza de sus vinos, puesto que ha hecho la compra de las mejores bodegas de Navarra.—*Miguel Aldaz.* 8—6

Carbon mineral
granadillo, limpio, especial para fraguas.

Aceptado como el mejor y más económico por todos los herreros que lo han ensayado.

Precio en domicilio ó sobre wagon en esta estacion del ferro-carril 4'75 pesetas los 100 kilógramos.

Unico punto de venta de esta clase en Pamplona

Santo Domingo, 2—*Casa de UTRAY.* 20—11 p.

Nodriza.
Hay una jóven, con leche de cuatro meses, que desea criar bien en su casa ó en la de los padres del niño.

Darán razon calle de San Lorenzo, número 35, piso 3.º izquierda. 3—3 p.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de
ACEITE de BACALAO
Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Regente.
Se necesita uno para la Farmacia de un pueblo importante de esta provincia.

Dirigirse en esta capital Dormitaleria, 28, principal. 3—3

Venta de casa.
A voluntad de su dueño se vende en Tafalla una hermosa casa sita en la calle del Escorial número 5, compuesta de tres pisos, planta baja, espaciosa bodega y lagares encima para la elaboracion de la uva.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á la misma á Juan Cruz Zubiri. 8—2 (a)

Vinos buenos y económicos.
Cachano vende vinos de uno á 21 años, de Navarra y Aragon.

Sirve á domicilio desde 12 botellas en adelante. Precios sumamente arreglados. Pasad y lo veréis.

Vino para *colacear* (mejor que el rancio) á 75 céntimos botella. Se abona un real por casco al que lo devuelva.

En la Alhóndiga se venden vinos de mesa de Aragon y Navarra á 2 pesetas 75 céntimos cántaro del mismo.

Almacen de vinos y aguardientes.

CALLE MAYOR, número 46.—TELÉFONO 139. 15—7 (a)

Vinos al por mayor.
Un corredor de la ciudad de Ginebra (Suiza), desea entrar en relaciones comerciales con productores ó negociantes de vinos garantizados, legitimos de Navarra y Rioja. Correspondencia en español.

Para informes dirigirse á D. Juan Matossi, Café Suizo, Pamplona. 8—3 (a)

Camisería Francesa
BAJO LA DIRECCION DE LA PASCALIN,
Plaza de la Constitucion, número 42.

Se confecciona y plancha toda clase de ropa blanca de señora y caballero. Pasará á domicilio á recibir los encargos. 30—7 (a)

Cambio de oro.
Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril próximo.

San Agustin, número 3, 1.º, fábrica. 30—16

Aviso.
Procedentes de la Aduana de San Sebastian se venden 5.000 pañuelos de todos colores, dibujos y tamaños desde 10 céntimos hasta 75 céntimos. Lienzos y mezclas, puntillas para sábanas, ligas de seda á 2 reales par, trencillas de pelo de cabra desde 6 reales pieza; tambien hay de alpaca á 20 céntimos pieza, de algodon terlizadas blancas á 1 y 2 reales, puntillas para enaguas y camisas, de hilo, á 2, 3 y 4 reales y 2 preciosos espejos de cuerpo entero, todo á precios desconocidos.

ESTAFETA, 14—TIENDA. 8—4

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.

LA SEÑORA

D.ª BENIGNA REDIN DE LEZAUN

Falleció en Madrid el martes 28 de Febrero de 1893

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus hijos, hermano, hermana política, sobrinos y demás interesados, al mismo tiempo que participan tan sensible pérdida á los amigos, les ruegan que encomienden á Dios el alma de la finada.

Madrid 2 de Marzo de 1893.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Marzo.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El dia 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El dia 30 de Cadiz el vapor «Alfonso XII».

Linea de Fillpinas.—El 3 de Barcelona el vapor «San Ignacio» y el 31 el vapor «Isla de Panay» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos-Aires.—El dia 2 de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa ruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo.—De Cadiz el 30 el vapor «J arrache» para las Palmas, Rio de Oro, Dak ,Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin de Piélago» saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Táger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes jueves y sábados

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo. 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech. 12-1

SELLOS DE CAUTCHUT Y METAL

para escritorios, parroquias. juzgados, comercio y particulares.

Cambio de oro en las mejores condiciones.

Administracion de Loterias, Paseo de Valencia, núm. 28 Pamplona.—Ignacio Apat. 30—5

PLACAS DE HIERRO ESMALTADO

Fabricante privilegiado M. Viñado---Zaragoza.

Siendo grandísima la aplicacion y aceptacion que van teniendo las placas de hierro esmaltado para toda clase de rotulaciones, como lo prueba el sinnúmero de encargos chicos y grandes que estoy remitiendo á la fábrica, no es ciertamente menor su adopcion en los CEMENTERIOS E IGLESIAS. Para ambos destinos se fabrican expresamente de esmalte negro con inscripciones, alegorias ó escudos en blanco y vice-versa, de todas formas y tamaños. Por su permanencia y resistentes á la intempérie en medio del aspecto serio y elegante que presentan á la vista, superan á las de otras clases, y son por lo tanto recomendables á las familias que como es lógico deseen tener y dedicar un recuerdo perenne á sus finados parientes ó deudos, así como á los señores Párrocos, Comunidades religiosas &. &. que guardando armonía con la suntuosidad de los Templos, quieran un trabajo perfecto en las rotulaciones interiores y exteriores de los mismos.

Para la demanda de encargos dirigirse á José Irigoyen, representante general de Viñado en el Norte de España, Héroes de Estella (antes Chapitela) núm. 7, en Pamplona, quien prévia exhibicion de muestras y catálogos ilustrados, informará de precios y demás condiciones; debiendo advertir que prévio aviso verbal ó por Teléfono, pasará á domicilio á recibir los encargos. (Véanse las rotulaciones de la Fonda la Perla, Crédito Navarro y la placa colocada en el frontis de la casa donde se halla establecida la Camiseria de Irigoyen)

Héroes de Estella número, 7.

PAMPLONA. 2

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PEPSINE BOUDAULT

CASA DE COMISION Y CAMISERIA

á cargo de José Irtgoyen, Héroes de Estella (antes Chapitela), núm. 7, Pamplona.

TELEFONO 137.

Organizada definitivamente por el nombrado Irigoyen su casa de Comision y Camisería, esta última con taller propio y en combinacion con Don José Barril, reputado camisero de Zaragoza, hace presente á la que fué su nunca olvidada y numerosa clientela, que desde la insercion de este anuncio, se encargará nuevamente de la confeccion de ropa blanca y bordados por encargo y sobre medida y muy especialmente de camisas y calzoncillos de caballero; cuyos trabajos lo mismo que reformas de todas clases se ejecutarán con el gusto y perfeccion que de antiguo tiene acreditado. En corbatas, cuellos y puños recibirá en cada estacion las mayores novedades en tipos y clases, como sucede ahora, que presentará á la venta una preciosa coleccion de ambos artículos dentro del corriente mes que sin duda alguna será del agrado de las personas de gusto refinado en el ventir.

Otros artículos.

Boinas. De la conocida fábrica de Elosegui de Tolosa, ventas por mayor de cuenta propia á precios ventajosos.

Naipes. De Fournier de Vitoria venta por gruesas á Casinos y Almacenes de cuenta propia.

Placas esmaltadas.—Se reciben encargos en comision; léase el anuncio inserto separadamente.

Paños de capa.—De la acreditada fábrica de Viuda de Herrera é Hijo de Bejar, ventas por mayor en comision.

Blondas y Encajes. De la importante y antigua fábrica de Viuda de J. Vives de Barcelona, ventas por mayor en comision.

Azulejos.—De la fábrica de Estrems de Barcelona, ventas por mayor en comision. Deben enterarse de la clase y precios los Maestros de obras, albañiles, etc., etc.

Utiles de Ingenieros y Arquitectos.—De la conocida casa de Recarte hijo de Madrid, venta de todas clases de papel para planos, así como otros efectos de arquitectura de cuenta propia y en comision, sin alterar los precios de almacen.

Sellos de goma.—Del primer grabador de España, E. Grandin, de Barcelona; se reciben encargos de cuenta propia á precios económicos, siendo los trabajos que ejecuta dicha casa primorosos, tanto en goma como en metal.

Los encargos se reciben sobre muestras y catálogos ilustrados en el despacho-almacen de Irigoyen, advirtiendo que prévio aviso verbal ó por Teléfono pasará á domicilio á recibirlos y tomar las medidas respecto á los comprendidos en el ramo de confeccion en blanco.

Héroes de Estella, núm. 7.

Casa-relojería de don Antonio Gainza.

PAMPLONA. —1

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

Venta á plazos y al contado

DE TODOS LOS SISTEMAS.

TECENDERIAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8—4

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA **ADRIAN**

De venta en Pamplona, Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías, 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª*

Se encuentran en todas las Farmacias.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excma. Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activo de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, núm. 35, 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, *Sebastian Gastearena y Egusquiza.*

A. Vallejo.---Se ha trasladado,---Alcalá, 29.

Muebles, tapicería, colgaduras, alcobas, recibimientos.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

TALLERES.—Paseo de San Vicente, número 4, toda la casa.—MADRID

P. E, g.

2008 Ministerio de Cultura